

UN VERDADERO PAQUE...

—Viene de la Pág. 1ª.

Coincidiendo con estas palabras, el Ministro Americano ante nuestro país se apresuró también a comentar el nuevo contrato como una muestra de la inexistencia del Imperialismo Yanqui.

El análisis que haremos del proyecto de Contrato probará que las ventajas cantadas por el señor Presidente son falsas e ilusorias, y que, en cambio, las pérdidas son muchas. Sin embargo, aún en el supuesto de que hubiera algunas mejoras, es preciso salirle al paso al señor Figueres para decirle lo que el más elemental sentido común indica, a saber: que si la United no estuviera confrontando la lucha que libra el pueblo y el Gobierno de Guatemala por someterla a sus leyes y acabar con sus privilegios, que si los obreros bananeros de Costa Rica, Guatemala y Honduras no hubieran librado y no estuvieran librando las huelgas y luchas a que se refiere el señor Figueres cuando habla de "tribulaciones", dicha compañía ni siquiera hubiera accedido a entrar en negociaciones con los personeros del Gobierno de Figueres para revisar los contratos. En otras palabras, el señor Figueres quiere debilitar la posición de resistencia adoptada por el Gobierno de Guatemala, quiere engañar a nuestro pueblo haciéndole creer en la "buena voluntad" de la Compañía ocultándole el hecho de que la simple decisión de entrar en negociaciones estuvo en cierta forma determinada por la política anti-imperialista del Gobierno de Guatemala y la creciente lucha de resistencia de los pueblos de Costa Rica y Honduras. Así, el Gobierno del señor Figueres trata de usufructuar la lucha de otro, al tiempo que presenta su postura oportunista como un modelo a seguir. Pero el análisis serio del nuevo Contrato y los hechos posteriores que de él se deriven, pondrán de manifiesto que el oportunismo y el agachamiento no conducen a la liberación sino a la esclavitud de los pueblos.

El mayor embuste de toda la exposición del señor Figueres reside en la comparación que hace entre lo que ingresaba al país en 1947, antes de que él ejerciera el poder por primera vez, y lo que según sus cuentas alegres va a ingresar hoy. Es señor Figueres afirma a este respecto que gracias a sus gestiones, el país percibirá de más 60 millones de colones anuales.

Para poner las cosas en su sitio queremos recordar que en las postri-

merías de la Administración Picado, la Comisión de Hacienda del Congreso, de la que era Presidente el Diputado Manuel Mora, en vista de que la tasa del Impuesto Territorial pagado por la United era muy baja, y mucho más bajo aún el avalúo existente sobre las propiedades de la misma, propuso elevar la tasa y ordenar un nuevo avalúo. La Compañía se apresuró a apersonarse ante el Gobierno y pidió que se le dejara la tasa existente del Impuesto Territorial y no se revisara el avalúo de sus propiedades y que a cambio se comprometía a pagar el Impuesto Sobre la Renta, recién creado por iniciativa del mismo diputado Mora Valverde, en un nivel del 15 por ciento.

La Compañía prefería pagar tributo sobre sus beneficios que el impuesto Territorial en una tasa más alta — previo reavalúo de sus bienes — porque sabía y sabe que es fácil ocultar sus ganancias, particularmente si se tiene en cuenta que las oficinas encargadas de calcularlas son norteamericanas, mientras es imposible eludir el pago de un impuesto que se basa en el valor de sus propiedades.

El Gobierno de Picado no aceptó el arreglo propuesto por la United. Más tarde la Compañía entabló nuevas conversaciones sobre la materia con la Junta de Gobierno, conversaciones que remató en el nuevo Contrato suscrito con el Gobierno de Ulate.

De manera que el nuevo Contrato, en lo que atañe al pago del 15 por ciento sobre utilidades, que según las cuentas presentadas por el señor Figueres le produjo al fisco el año pasado aproximadamente 22 millones de colones fué, pues, el resultado, no de la gestión de la Junta de Gobierno, sino de la lucha de la Comisión de Hacienda de que formaba parte el diputado Mora Valverde. Hay algo más. El propio Impuesto Sobre la Renta, como ya lo dijimos antes, fue obra de la Administración Picado, iniciativa del diputado Mora Valverde y resultado de una dura batalla librada contra la oposición de entonces que encabezaban los señores Ulate y Figueres. No es posible que se haya olvidado que la oposición hizo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta uno de los caballos de batalla para mover a los capitalistas y extranjeros contra el Gobierno de Picado, acusado por la misma razón de "comunizante". Ahora nos viene el señor Figueres con el cuento de que el pago

del impuesto sobre la renta por parte de la Compañía es obra suya. Esto se llama "frescura".

Hay algo más que decir sobre el punto en cuestión. En 1947, año de comparación del señor Figueres, la United no tenía contrato para las operaciones de su filial, la Chiriquí Land Co., y tenía un Contrato para las operaciones de otra de sus filiales que se acercaba a su término. Solamente una de las tres empresas con que operaba entonces el negocio bananero tenía el Contrato por cincuenta años, contrato que expiraba en 1988. Al aprobarse los nuevos contratos bananeros en 1949 la Compañía logró autorización legislativa para que operara la Chiriquí Land y la otra entidad cuyo contrato estaba a punto de expirar, por el mismo término de la Compañía Bananera de Costa Rica, es decir, hasta 1988.

En resumen, fueron el interés de obtener concesiones para la operación de dos compañías que carecían de derechos de operación, y el interés no menos fuerte de impedir que le gravaran sus propiedades con una tasa mayor del Impuesto Territorial y sobre la base de un nuevo avalúo, lo que indujo a la United a pedir, ella misma, la revisión de los contratos bananeros y no las gestiones de la Junta de Gobierno.

Según las cuentas alegres del señor Figueres, la Compañía pagó el año pasado 22 millones de colones al Estado por concepto de diversos impuestos y pagará este año, de acuerdo con la nueva tasa del Impuesto Sobre la Renta, alrededor de 33 millones de colones. Demos por buenos estos datos, no obstante que podríamos ponerlos en duda, conociendo, como conoce todo el mundo, las habilidades de las Compañías imperialistas para ocultar sus ganancias y rehuir así el pago de impuestos.

A cambio de ese aumento en sus tributos la United obtiene las siguientes ventajas:

a) El Estado asumirá por su cuenta la administración de los hospitales y, en general, los servicios médicos y sanitarios, así como las escuelas de toda la región bananera. (Sólo esto representa más de 6 millones de colones anuales).

b) El Estado se compromete a pagar en cuotas anuales el valor en que la compañía aprecie los edificios de escuelas y hospitales, lo mismo que los equipos necesarios para su funcionamiento.

—(Pasa a la Página tres)